

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA "UTSELVA"**  
**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023**  
**DEL CONSEJO DIRECTIVO**

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2023, FUERON CONVOCADOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, EN REUNIÓN PRESENCIAL, LOS CC.: **MTRA. ROSA AIDÉ DOMÍNGUEZ OCHOA**, SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO; **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA Y SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO; COMO VOCALES: **C. JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ**, SECRETARIO DE HACIENDA; **LIC. CARLOS ALBERTO SALAZAR ESTRADA**, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO; **MTRA. MARLENNE JOHVANA MENDOZA GONZÁLEZ**, DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS; **C.P. JOSÉ FRANCISCO NANDAYAPA LÓPEZ**, TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO DE LA SEP EN EL ESTADO DE CHIAPAS; **C.P. GILBERTO RODRÍGUEZ DE LOS SANTOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOSINGO, CHIAPAS; **ING. EFRAÍN GURRÍA PENAGOS**, PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DE CHIAPAS; **DR. GUILLERMO ACERO BUSTAMANTE**, PRESIDENTE DE LA CANIRAC DELEGACIÓN CHIAPAS; **LIC. WALQUER WILIAN CASTELLANOS SÁNCHEZ**, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL EN OCOSINGO, CHIAPAS; CON LAS INTERVENCIONES DE LOS CC.: **DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ**, RECTOR Y **LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS**, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO, AMBOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 23 TERCER PÁRRAFO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 19 DEL DECRETO POR EL QUE CREA A LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, CITADOS POR MEDIO DE LOS CORRESPONDIENTES OFICIOS DE CONVOCATORIA, CUYAS COPIAS CORREN ANEXO EN EL EXPEDIENTE DEL ACTA, MISMA QUE SE LLEVÓ A CABO BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. BIENVENIDA.
- II. LISTA DE ASISTENCIA.
- III. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- IV. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- V. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- VI. INFORMES ESPECÍFICOS:

- a. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS DE SESIONES ANTERIORES AL 30 DE OCTUBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023.
  - b. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DEL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023.
  - c. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA, CONTABLE Y PRESUPUESTAL CON CORTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023, ASÍ COMO PROGRAMA SUSTANTIVO DEL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023, QUE PRESENTA EL LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.
- VII. ASUNTOS A TRATAR DE CARÁCTER APROBATORIO:
- 7.1 PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, EL INFORME AL 3ER TRIMESTRE 2023 DE LAS ACTIVIDADES DE RECTORÍA, PRESENTADO POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.
  - 7.2 PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, ASÍ COMO EL INFORME DE LA ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA AL TERCER TRIMESTRE DEL 2023.
  - 7.3 PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE RECURSOS PROPIOS MODIFICADO DEL EJERCICIO FISCAL 2023.
  - 7.4 PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS PARA EL AJUSTE EN EL "ANALÍTICO PRESUPUESTAL" DEL ANEXO 2 DEL CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS PARA EL EJERCICIO 2024.
- VIII. ASUNTOS GENERALES.
- 8.1. DAR A CONOCER LOS RESULTADOS DE LA AUDITORÍA 562.
- IX. LECTURA, RATIFICACIÓN Y FIRMA DE ACUERDOS.
- X. CIERRE Y CLAUSURA.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: BIENVENIDA.** EL LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ, SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN; EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. ROSA AIDÉ DOMÍNGUEZ OCHOA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, EXPRESÓ EL MENSAJE DE BIENVENIDA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA Y AGRADECE SU PUNTUAL ASISTENCIA EN ESTA SESIÓN, A EFECTO DE CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL CONSEJO DIRECTIVO A LA QUE FUERON CONVOCADOS, PARA QUE LAS ACCIONES DE ESTA UNIVERSIDAD SE CONSOLIDEN Y PUEDAN ALCANZAR LAS METAS ESTABLECIDAS DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO, EN FAVOR DE LA POBLACIÓN CHIAPANECA.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA.** ACTO SEGUIDO EL LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ, CEDE LA PALABRA AL C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTA UNIVERSIDAD EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO, QUIEN PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA; HABIÉNDOSE VERIFICADO LA PRESENCIA DE **DIEZ (10)** INTEGRANTES, **NUEVE (09)** PRESENCIALES Y **UNO (01)** DE MANERA VIRTUAL, DE LOS CUALES **OCHO (08)** CONFORMAN EL CONSEJO DIRECTIVO Y SIETE (07) CUENTAN CON VOZ Y VOTO, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS CIUDADANOS: LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ, SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y REPRESENTANTE DE LA MTRA. ROSA AIDÉ DOMÍNGUEZ OCHOA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO; C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTA UNIVERSIDAD EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DE ÉSTE CONSEJO DIRECTIVO, COMO VOCALES: C. PATRICIA MARIBEL PÉREZ ALBORES, DIRECTORA DE FIDEICOMISOS Y ENTIDADES, EN REPRESENTACIÓN DEL C. JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ, SECRETARIO DE HACIENDA; LIC. RÚBEN RAMSES MONTESINOS COUTIÑO, DIRECTOR DE EMPRENDIMIENTO E IMPULSO A LA COMPETITIVIDAD EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. CARLOS ALBERTO SALAZAR ESTRADA, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO C.P. RAFAEL MEDINA ROQUE, COORDINADOR DE PROGRAMAS, EN REPRESENTACIÓN DEL C.P. JOSÉ FRANCISCO NANDAYAPA LÓPEZ, TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO DE LA SEP EN EL ESTADO DE CHIAPAS, LIC. ROBERTO ESCOBAR MARTÍNEZ, CONTRALOR MUNICIPAL DE OCOSINGO CHIAPAS, EN REPRESENTACIÓN DEL C.P. GILBERTO RODRÍGUEZ DE LOS SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOSINGO, CHIAPAS Y DR. GUILLERMO ACERO BUSTAMANTE, PRESIDENTE DE CANIRAC DELEGACIÓN CHIAPAS; ASÍ COMO LA INTERVENCIÓN DEL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR Y EL LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO, AMBOS DE ESTA UNIVERSIDAD; QUIENES

FIRMAN PARA CONSTANCIA LA LISTA DE ASISTENCIA, QUE SE AGREGA COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

EN APEGO AL ARTÍCULO 44 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE ORGANISMO HACE CONOCIMIENTO DE LA PRESENCIA DE LA **LIC. OSIRIS VANESSA JÚAREZ BELTRÁN**, DIRECTORA ACADÉMICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. MARLENNE JOHVANA MENDOZA GONZÁLEZ, DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA EN PRESENCIA VIRTUAL EN TIEMPO.

**NO ASISTIERON:** LOS CC.: **ING. EFRAÍN GURRÍA PENAGOS**, PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DE CHIAPAS; Y EL **LIC. WALQUER WILIAN CASTELLANOS SÁNCHEZ**, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL EN OCOSINGO; Y PROCEDIENDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.** EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO, CON BASE A LA LISTA DE ASISTENCIA CONSTATA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL REGLAMENTARIO E INFORMA AL **LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ**, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE SUPLENTE DE ÉSTE ÓRGANO DE GOBIERNO DE ESTA UNIVERSIDAD PARA PROCEDER A SU INSTALACIÓN, POR LO QUE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 21 DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA Y EL ARTÍCULO 61 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS VIGENTE, CON LO QUE OTORGA PLENA VALIDEZ A LOS ACUERDOS QUE DE ÉSTA EMANEN, SIEMPRE Y CUANDO SE AJUSTEN A LAS NORMAS DE FUNDAMENTO.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** SIGUIENDO EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA, EL **LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ**, PRESIDENTE SUPLENTE DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, SOLICITÓ AL **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, SECRETARIO TÉCNICO, DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES PARA APROBACIÓN, BAJO LA CUAL SE DESARROLLARÁ LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, A EFECTO DE MODIFICACIÓN O APROBACIÓN.

PREVIO COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** SIGUIENDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, EL **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, SECRETARIO TÉCNICO, INFORMÓ QUE EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE FECHA 18 DE JULIO DE 2023, SE ENCUENTRA FIRMADA POR LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE ESTA UNIVERSIDAD, POR LO QUE SOLICITÓ OBLVIAR LA LECTURA DE DICHA ACTA.

PREVIOS COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO AUTORIZAN Y APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN TODO Y CADA UNA DE LAS PARTES QUE INTEGRAN EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD.

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMES ESPECÍFICOS.** SIGUIENDO CON EL DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA Y CON EL USO DE LA PALABRA OTORGADO POR EL LIC. **JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ**, REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA SEDE LA PALABRA AL **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, SECRETARIO TÉCNICO DE ÉSTE ÓRGANO DE GOBIERNO PARA PRESENTAR AL CONSEJO DIRECTIVO EL DESAHOGO DE LOS **ASUNTOS DE INFORMES ESPECÍFICOS** DESCRITOS; DEJANDO EL DERECHO DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS, DE COMENTAR O SOLICITAR ACLARACIÓN SOBRE ALGÚN PUNTO ESPECÍFICOS, MISMOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

**6.a. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS DE SESIONES ANTERIORES AL 30 DE OCTUBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023.**

DE ACUERDO AL **ARTÍCULO 49** DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE DISPONE "...**FRACCIÓN VI. INFORMES ESPECÍFICOS, INCISO A).** SEGUIMIENTOS DE ACUERDOS...".

EN ESTE SENTIDO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 18 FRACCIONES XII Y XIV DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 34 FRACCIÓN IV Y XXVI DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS DE SESIONES ANTERIORES AL 30 DE OCTUBRE

DEL EJERCICIO FISCAL 2023, CONFORME AL DOCUMENTO QUE SE ANEXA COMO PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.

PREVIO COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS EMITEN EL SIGUIENTE:

**ACUERDO No. UTS/6.a/3ª ORDINARIA/CD/2023.**

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XXI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 20 FRACCIÓN XXVII DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, SE DAN POR ENTERADOS DEL CONTENIDO DEL INFORME DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS DE SESIONES ANTERIORES AL 30 DE OCTUBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, CON EL SEÑALAMIENTO QUE LA ELABORACIÓN, INTEGRACIÓN, CONTENIDO, COMPROBACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CITADO INFORME QUEDA BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

**RESPALDO DOCUMENTAL**

- INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS DE SESIONES ANTERIORES AL 30 DE OCTUBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

**6.b. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DEL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023.**

EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO NO. UTS/7.3/1ª ORD/CD/2023, EL CONSEJO DIRECTIVO APROBÓ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO Y EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) DEL EJERCICIO 2023, Y ACORDE A LA "FRACCIÓN VI. INFORMES ESPECÍFICOS: **INCISO B).** AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DEL **ARTÍCULO 49** DEL REGLAMENTO DE LA LEY ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 18 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 34 FRACCIÓN XXVI DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DEL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DOCUMENTO QUE SE ANEXA COMO PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO:

Capítulo	Aprobado (\$)	Modificado (\$)	Devengado (\$)	Subejercido (\$)
1000. Servicios Personales	105,236,794.00	109,355,128.00	72,652,580.29	36,702,547.71
2000. Materiales y Suministros	2,074,168.50	1,551,505.02	507,705.56	1,043,799.46
3000. Servicios Generales	10,802,229.50	23,393,064.78	19,934,707.85	3,458,356.93
5000. Bienes Muebles, Inm. e Intang.	0.00	80,000.00	0.00	80,000.00
<b>Total</b>	<b>118,113,192.00</b>	<b>134,379,697.80</b>	<b>93,094,993.70</b>	<b>41,284,704.10</b>

LA INFORMACIÓN CUALITATIVA QUE SE PRESENTA CON EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS ESTÁ ACORDE AL REPORTE PRESUPUESTAL EP-03 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

PREVIO COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS EMITEN EL SIGUIENTE:

### **ACUERDO No. UTS/6.b/3ª ORDINARIA/CD/2023**

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XXI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 20 FRACCIÓN X DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, SE DAN POR ENTERADOS DEL CONTENIDO DEL INFORME DEL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, CON EL SEÑALAMIENTO QUE LA INTEGRACIÓN, CONTENIDO, APLICACIÓN, COMPROBACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CITADO INFORME QUEDA BAJO RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL CORRESPONDIENTES.

#### **RESPALDO DOCUMENTAL:**

- ACUERDO UTS/7.3/1A ORD/CD/2023 DEL 19 DE MAYO DE 2023.
- REPORTE PRESUPUESTAL EP-03 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.
- OFICIO NO. UTS/REC/DPYE/693/2023 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2023.
- AVANCES DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS DE ENERO A SEPTIEMBRE 2023.
- COMPROBANTES QUE CERTIFICA EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS AL TERCER TRIMESTRE.
- OFICIOS DE AUTORIZACION PRESUPUESTAL DEL PRESENTE EJERCICIO.
- CUADRO DETALLE DE PRESUPUESTO MODIFICADO.

**6.c. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA, CONTABLE Y PRESUPUESTAL CON CORTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023, ASÍ COMO PROGRAMA SUSTANTIVO DEL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023, QUE PRESENTA**

**EL LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.**

EN TÉRMINOS QUE DISPONE EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN III DEL DECRETO QUE ESTABLECE LAS FUNCIONES DE LOS COMISARIOS PÚBLICOS EN LAS ENTIDADES PARAESTATALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS EN CUANTO A LAS ATRIBUCIONES DE ESTA COMISARÍA: "OPINAR MEDIANTE INFORME ESCRITO AL ÓRGANO DE GOBIERNO, ACERCA DE LOS ASPECTOS FINANCIEROS, CONTABLES, ADMINISTRATIVOS, PROGRAMA SUSTANTIVO, SEGUIMIENTO A LAS AUDITORÍAS; ASÍ COMO AL DESEMPEÑO GENERAL DE LA ENTIDAD, CON OBJETO DE IDENTIFICAR PROBLEMAS DE OPERACIÓN Y ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORAMIENTO, EMITIENDO RECOMENDACIONES AL RESPECTO".

EN ESTE SENTIDO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, 70, 71 DE SU REGLAMENTO, 34 FRACCIÓN XIX Y 42 BIS DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA, CONTABLE Y PRESUPUESTAL CON CORTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023, ASÍ COMO PROGRAMA SUSTANTIVO DEL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023, QUE PRESENTA EL LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, DOCUMENTO QUE SE ANEXA Y QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.

EL LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ, SECRETARIO TÉCNICO EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. ROSA AIDÉ DOMÍNGUEZ OCHOA, SOLICITA AL COMISARIO PÚBLICO QUE SE REALICE UN SEGUIMIENTO PUNTUAL A LOS SALDOS POR COMPROBAR PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD. ASÍ TAMBIÉN, SOLICITA DARLE ATENCIÓN AL TEMA DE LA DEPURACIÓN DE SALDOS Y QUE ESTA SE REALICE EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE.

PREVIO COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS EMITEN EL SIGUIENTE:

**ACUERDO No. UTS/6.c/3a/ORDINARIA/CD/2023**

LOS INTEGRANTES DE CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XXI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 20 FRACCIÓN XXVII DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, SE DAN POR ENTERADOS DEL CONTENIDO DEL INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA, CONTABLE Y PRESUPUESTAL CON CORTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023, ASÍ COMO PROGRAMA SUSTANTIVO DEL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023, PRESENTADO POR EL LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; SOLICITÁNDOLE AL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA PARA QUE A TRAVÉS DE LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES ATIENDAN LAS

RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN EL INFORME CITADO, DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL CORRESPONDIENTES.

**RESPALDO DOCUMENTAL:**

- INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA, CONTABLE Y PRESUPUESTAL CON CORTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023, ASÍ COMO PROGRAMA SUSTANTIVO DEL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023.

**SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** ASUNTOS A TRATAR DE CARÁCTER APROBATORIO. A CONTINUACIÓN CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA EL C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ, SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO, LOS SIGUIENTES ASUNTOS DE CARÁCTER APROBATORIO, MISMOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

**7.1. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, EL INFORME AL 3ER TRIMESTRE 2023 DE LAS ACTIVIDADES DE RECTORÍA, PRESENTADO POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.**

CON LA FINALIDAD DE DAR A CONOCER LOS LOGROS Y ALCANCES DE LA LABOR INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, ENMARcado EN EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA), CONFORME A LOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES DE ESTA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CUYA COBERTURA TIENE PRESENCIA EN CUATRO REGIONES SOCIOECONÓMICAS DEL ESTADO, A TRAVÉS DE CINCO SEDES: CAMPUS CENTRAL, MUNICIPIO DE OCOSINGO, UNIDAD ACADÉMICA CRUCERO SAN JAVIER EN LACANJÁ CHANSAYAB, MUNICIPIO DE OCOSINGO, UNIDAD ACADÉMICA DE LA SELVA NEGRA, MUNICIPIO DE RAYÓN, UNIDAD ACADÉMICA CRUCERO ZAMORA PICO DE ORO, MUNICIPIO DE BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS Y UNIDAD ACADÉMICA LA TRINITARIA, MUNICIPIO DE LA TRINITARIA, CUYA OFERTA ACADÉMICA ES A TRAVÉS DE LOS SIGUIENTES CARRERAS:

Técnico Superior Universitario	Licenciatura/Ingeniería
1. Procesos Alimentarios	1. Procesos Bioalimentarios
2. Agrobiotecnología Área Vegetal	2. Agrobiotecnología
3. Agricultura Sustentable y Protegida	3. Agricultura Sustentable y Protegida
4. Recursos Naturales Área Protección y Conservación del Medio Ambiente	4. Manejo de Recursos Naturales
5. Administración Área Formulación y Evaluación de Proyectos	5. Gestión de Negocios y Proyectos
6. Administración Área Capital Humano	6. Gestión de Capital Humano
7. Contaduría	7. Contaduría
8. Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia	8. Innovación de Negocios y Mercadotecnia
9. Tecnologías de la Información Área Desarrollo de Software Multiplataforma	9. Desarrollo y Gestión de Software

10. Tecnologías de la Información Área Infraestructura de Redes Digitales	10. Redes Inteligentes y Ciber Seguridad
11. Tecnologías de la Información Área Entornos Virtuales y Negocios Digitales	11. Entornos Virtuales y Negocios Digitales
12. Turismo Área Desarrollo de Productos Alternativos	12 Gestión y Desarrollo Turístico
13. Turismo Área Hotelería	13. Gastronomía
14. Gastronomía	14. Ingeniería Civil
15. Construcción	15. Ingeniería Industrial
16. Procesos Industriales Área Manufactura	

POR LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 18 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 34 FRACCIÓN XIV DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, EL INFORME AL 3ER TRIMESTRE 2023 DE LAS ACTIVIDADES DE RECTORÍA; MISMO QUE SE ANEXA Y FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.

EN ESTE PUNTO LA **LIC. OSIRIS VANESSA JUÁREZ BELTRÁN** DIRECTORA ACADÉMICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. MARLENNE JOHVANA MENDOZA GONZÁLEZ, SOLICITA QUE EN LOS INFORMES SUBSECUENTES SE PRESENTE UN INFORME DETALLADO DE LA MATRÍCULA DE INGRESO DEL CUATRIMESTRE REPORTADO Y QUE SE COMPARTAN LOS OFICIOS DE AUTORIZACIÓN EMITIDOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN CON RESPECTO A LAS UNIDADES ACADÉMICAS CON LAS QUE CUENTA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.

PREVIOS COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS EMITEN EL SIGUIENTE:

### **ACUERDO No. UTS/7.1/3a/ORDINARIA/CD/2023**

LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, 20 FRACCIÓN XVIII DEL DECRETO POR EL QUE SEA CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, SE DAN POR ENTERADOS Y APRUEBAN EL INFORME AL 3ER TRIMESTRE 2023 DE LAS ACTIVIDADES DE RECTORÍA, EN LOS TÉRMINOS DEL PLANTEAMIENTO DE ESTE ACUERDO PRESENTADO POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, CON EL SEÑALAMIENTO QUE LA ELABORACIÓN, INTEGRACIÓN, CONTENIDO, COMPROBACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CITADO INFORME QUEDA BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

#### **RESPALDO DOCUMENTAL:**

- INFORME AL 3ER TRIMESTRE 2023 DE LAS ACTIVIDADES DE RECTORÍA.

## **7.2. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL**

10

**2023, ASÍ COMO EL INFORME DE LA ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA AL TERCER TRIMESTRE DEL 2023.**

CONSIDERANDO QUE LA IMPORTANCIA DE ANALIZAR LAS CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, RADICA EN CONOCER LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, INDEPENDIEMENTE DE LA OBLIGACIÓN DE ENTREGAR ESTA INFORMACIÓN A LA SECRETARÍA DE HACIENDA EN SU CARÁCTER DE DEPENDENCIA NORMATIVA PARA SU VALIDACIÓN EN EL INFORME DE LA CUENTA TRIMESTRAL Y ANUAL DE LA HACIENDA PÚBLICA DE CONFORMIDAD A LA LEGISLACIÓN PRESUPUESTARIA Y NORMATIVIDAD CONTABLE VIGENTE.

POR LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 18 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 34 FRACCIÓN XIV DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DOCUMENTOS QUE SE ANEXAN COMO PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO; CUYO RESUMEN SIGUIENTE REFLEJA LAS CIFRAS MÁS REPRESENTATIVAS:

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Activo	Importe (\$)	Pasivo	Importe (\$)
Circulante	36,505,150.11	Circulante	10,269,317.28
No circulante	265,688,543.44	No circulante	1,393,013.20
		Hacienda Pública/Patrimonio	290,531,363.07
<b>Total Activo</b>	<b>302,193,693.55</b>	<b>Total, Pasivo más Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>302,193,693.55</b>

**ESTADO DE ACTIVIDADES**

Concepto	Importe (\$)
Total de ingresos y otros beneficios	107,510,984.85
Total de gastos y otras partidas	93,094,993.70
<b>Resultados del ejercicio</b>	<b>14,415,991.15</b>

ASÍ MISMO, SE HACE DE CONOCIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA DEL TERCER TRIMESTRE 2023 ANTE LA INSTANCIA NORMATIVA ESTATAL. LOS CITADOS DOCUMENTOS FUERON FORMULADOS Y PRESENTADOS CONFORME A LOS LINEAMIENTOS Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA, ASÍ COMO LOS CRITERIOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA.

PREVIOS COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS EMITEN EL SIGUIENTE:

**ACUERDO No. UTS/7.2/3a/ORDINARIA/CD/2023**

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 20 FRACCIÓN XII DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023 Y SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME DE LA ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA AL TERCER TRIMESTRE DEL 2023, EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, E INSTRUYEN ATENDER LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, CON EL SEÑALAMIENTO QUE LA ELABORACIÓN, INTEGRACIÓN, CONTENIDO, COMPROBACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS QUEDA BAJO RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

**RESPALDO DOCUMENTAL:**

- OFICIO NO. UTS/DAYF/0403/2023 DEL 12 OCTUBRE DE 2023.
- OFICIO NO. UTS/DAYF/0412/2023 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2023.
- ESTADOS FINANCIEROS DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 CERTIFICADO.
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EJERCICIO FISCAL 2023.

**7.3. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE RECURSOS PROPIOS MODIFICADO DEL EJERCICIO FISCAL 2023.**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 18 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 34 FRACCIÓN V DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, EL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE RECURSOS PROPIOS MODIFICADO DEL EJERCICIO FISCAL 2023, CONFORME A LO SIGUIENTE:

Concepto	Ingresos	
	Aprobado 7.5/2º ORD/CD/2023	Modificado (\$) 30-sept-2023
Saldo inicial al 01 de enero 2023.	7,820,422.10	7,820,422.10
Recursos captados al 30 de abril de 2023.	1,126,940.00	1,126,940.00
Recursos estimados por captar de mayo a diciembre 2023.	4,328,711.89	0.00
Recursos captados al 30 de septiembre de 2023.	-0-	4,308,160.25
Recursos estimados por captar a octubre a diciembre 2023.	-0-	884,163.69
<b>Total de ingresos</b>	<b>13,276,073.99</b>	<b>14,139,686.04</b>

ASÍ MISMO, LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO PARA LA APLICACIÓN DE 23 PROYECTOS DENOMINADOS: 1. DICTAMEN DE PROTECCIÓN CIVIL; 2.

DICTAMEN DE INSTALACIÓN DE GAS; 3. SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS; 4. DICTAMINACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2023; 5-8. ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS (4), 9. ADQUISICIÓN DE BOMBA DE AGUA; 10. ADQUISICIÓN DE PIZARRONES; 11. SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, 12. 13. ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA EL PARQUE VEHICULAR; 14. PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL CUARTO TRIMESTRE; 15. MANTENIMIENTO DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, 16. SISTEMA DE CONTROL PRESUPUESTAL; DICTAMEN DE MATRÍCULA 2022-2023; 17. PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE MEDALLAS Y 18. FORTALEZA A LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA INSTITUCIONAL, 19. 26. ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, 20. PROYECTO DE VIÁTICOS NACIONALES, 21. PROYECTO PARA ADQUISICIÓN DE SOPORTE PARA CLIMA, 22. INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y 23. PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE ROLLOS DE CABLE.

Capítulo	Egresos			
	Aprobado (\$) <small>7.5/2°ORD/CD/2023</small>	Ejercido Financiero <small>30-sept-2023</small>	Ampliación (\$)	Modificado (\$) <small>30-sept-2023</small>
2000 Materiales y Suministros	2,233,470.62	568,523.39	121,612.68	2,355,083.30
3000 Servicios Generales	5,486,178.64	2,051,520.78	1,489,515.96	6,975,694.60
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	307,480.00	0.00	31,320.00	338,800.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.	1,912,726.36	84,800.00	467,944.71	2,380,671.07
<b>Total de egresos</b>	<b>9,939,855.62</b>	<b>2,704,844.17</b>	<b>2,110,393.35</b>	<b>12,050,248.97</b>
<b>Saldo disponible</b>	<b>3,336,218.37</b>			<b>2,089,437.07</b>

EN EL TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO POR **\$12,050,248.97**, SE EJERCIÓ AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2023 LA CANTIDAD DE \$2,704,844.17 DE LOS CUALES **\$34,800.00** FUERON SIN APROBACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

PREVIOS COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS EMITEN EL SIGUIENTE:

### ACUERDO No. UTS/7.3/2a/ORDINARIA/CD/2023

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 13, 17 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 20 FRACCIÓN X, DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UTSELVA, SE DAN POR ENTERADOS Y ACUERDAN LO SIGUIENTE:

1. APRUEBAN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS MODIFICADO DE RECURSOS PROPIOS POR **\$14,139,686.04** (CATORCE MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 04/100 M.N.).

2. SE DAN POR ENTERADOS DEL PRESUPUESTO EJERCIDO DE MANERA FINANCIERA POR LA CANTIDAD **\$2,704,844.17** (DOS MILLONES SETECIENTOS CUATRO PESOS OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 17/100 M.N.) AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, DE LOS CUALES **\$34,800.00** (TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) SIN AUTORIZACIÓN PREVIAMENTE POR EL CONSEJO DIRECTIVO.
3. APRUEBAN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO DE RECURSOS PROPIOS POR **\$12,050,248.97** (DOCE MILLONES CINCUENTA MIL Y DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 97/100 M.N.), EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS EN EL PLANTEAMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA ÉSTA UNIVERSIDAD, SOLICITÁNDOLE EJERCERLOS CONFORME A LA CAPTACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DE LOS CONCEPTOS MENCIONADOS, DEBIENDO APEGARSE A LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO DE LOS ÓRGANOS PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A LA LEY, LINEAMIENTOS Y REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS NORMATIVA APLICABLE.
4. EL SALDO DISPONIBLE POR **\$2,089,437.07** (DOS MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 07/100 M.N.), QUEDA SUJETO A LA APROBACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO.

LO ANTERIOR, CON EL SEÑALAMIENTO, QUE LA ELABORACIÓN, INTEGRACIÓN, CONTENIDO, COMPROBACIÓN, Y RENDICIÓN DE CUENTAS QUEDA BAJO RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

**RESPALDO DOCUMENTAL:**

- ACUERDO NO. UTS/7.5/2ª.ORDINARIA/CD/2023
- CALENDARIO DE INGRESOS PROPIOS CAPTADOS Y POR CAPTAR DEL 2023.
- CALENDARIO DE EGRESOS MODIFICADO DE INGRESOS PROPIOS DEL 2023.
- CALENDARIO DE AMPLIACIÓN DE EGRESOS DEL PROYECTO INTEGRAL DE INGRESOS PROPIOS 2023.
- ANALÍTICO DE EGRESOS DEL PROYECTO INTEGRAL DE INGRESOS PROPIOS 2023.
- RESUMEN POR CAPÍTULO Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LA APLICACIÓN DEL GASTO 2023.
- 23 PROYECTOS EJECUTIVOS.
- MEMORIAS DE CÁLCULO Y COTIZACIONES.

- 7.4. **PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS PARA EL AJUSTE EN EL "ANALÍTICO PRESUPUESTAL" DEL ANEXO 2 DEL CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS PARA EL EJERCICIO 2024.**

EL 15 DE FEBRERO DE 2023, SE SUSCRIBIÓ EL DEL CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS PARA LA OPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL ESTADO DE CHIAPAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, SUSCRITA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN FEDERAL Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, AL RESPECTO EN LA CLÁUSULA CUARTA ESTABLECE "...EL ANALÍTICO PRESUPUESTAL PODRÁ SER AJUSTADO SIEMPRE Y CUANDO NO REBASE EL TECHO ANUAL ESTABLECIDO POR CAPÍTULO DEL GASTO Y CUANDO NO IMPLIQUEN COMPROMISOS ADICIONALES A LOS MONTOS ASIGNADOS POR LA SEP Y QUE SU IMPLEMENTACIÓN NO EXPONGA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES, LA UNIVERSIDAD DEBERÁ DE CONTAR CON LA ANUENCIA DE SU ÓRGANO DE GOBIERNO PARA REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LA SEP...".

EN ESTE SENTIDO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 18 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 34 FRACCIÓN XXVI DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS PARA EL AJUSTE EN EL "ANALÍTICO PRESUPUESTAL" DEL ANEXO 2 DEL CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS PARA EL EJERCICIO 2024.

RESPECTO A LO ANTERIOR, LA **LIC. OSIRIS VANESSA JUÁREZ BELTRÁN**, DIRECTORA ACADÉMICA DE LA DGUTYP EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. MARLENNE JOHVANA MENDOZA GONZÁLEZ, EMITE RECOMENDACIONES AL RECTOR, CON LA FINALIDAD DE AGILIZAR LOS PROCESOS ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2023.

PREVIOS COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS EMITEN EL SIGUIENTE:

### **ACUERDO No. UTS/7.4/3a/ORDINARIA/CD/2023**

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XXI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 20 FRACCIÓN XXVII DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, APRUEBAN REALIZAR LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS PARA EL AJUSTE EN EL "ANALÍTICO PRESUPUESTAL" DEL ANEXO 2 DEL CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS PARA EL EJERCICIO 2024, EN LOS TÉRMINOS DEL PLANTEAMIENTO DE ESTE ACUERDO PRESENTADOS POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE ÉSTE ORGANISMO, CON EL SEÑALAMIENTO QUE LA ELABORACIÓN, COMPROBACIÓN, APLICACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS QUEDA BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, DEJANDO A SALVO LAS

FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

**RESPALDO DOCUMENTAL:**

- CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS PARA LA OPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.
- OFICIO NÚM. 514.1.3060/2023 DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2023.

**OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- ASUNTOS GENERALES.-** ENSEGUIDA EL C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ, SECRETARIO TÉCNICO DE ÉSTE ÓRGANO DE GOBIERNO SE DIRIGE AL LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ, A QUIEN LE INFORMA QUE DE ACUERDO A LOS PUNTOS AGENDADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE DESAHOJAR LOS ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, PLANTEA LOS TEMAS SIGUIENTES:

**8.1. DAR A CONOCER LOS RESULTADOS DE LA AUDITORÍA 562.**

EN USO DE LA PALABRA EL C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO, DA A CONOCER LOS RESULTADOS DE LA AUDITORIA 562 DEL INFORME INDIVIDUAL DEL RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA 2022, SE DETERMINARON 20 RESULTADOS DE LOS CUÁLES, EN 5 NO SE DETECTARON IRREGULARIDADES Y 9 FUERON SOLVENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZADA ANTES DE LA EMISIÓN DEL INFORME, LOS 6 RESTANTES GENERARON 2 RECOMENDACIONES, 2 PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA Y 2 PLIEGOS DE OBSERVACIONES.

**NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA, RATIFICACIÓN Y FIRMA DE ACUERDOS.** A CONTINUACIÓN EL LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ, EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. ROSA AIDÉ DOMÍNGUEZ OCHOA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, CEDE LA PALABRA AL C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTA UNIVERSIDAD EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO PARA QUE PROCEDA A DAR LECTURA A LOS ACUERDOS SOMETIDOS EN LA PRESENTE REUNIÓN Y ENTERADOS COMO ESTABAN LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, PROCEDIERON A LA RATIFICACIÓN Y SUSCRIPCIÓN AUTÓGRAFA DE SIETE (07) ACUERDOS, DE LOS CUALES (3) SON DE CARÁCTER INFORMATIVOS Y CUATRO (4) ACUERDOS DE CARÁCTER APROBATORIOS.

**DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CIERRE Y CLAUSURA.** SIGUIENDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, EL LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ, SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN REPRESENTACIÓN DE LA

MTRA. ROSA AIDÉ DOMINGUEZ OCHOA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE ÉSTE ÓRGANO DE GOBIERNO, SOLICITÓ PONERSE DE PIE A EFECTO DE PROCEDER A LA CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA **TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023** DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, AGRADECIENDO LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LOS PRESENTES, DECLARANDO CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 12:21 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, TENIENDO POR VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS PRESENTADOS EN LA MISMA Y PARA CONSTANCIA SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA MAYOR CONSTANCIA EN 19 FOJAS ÚTILES.

**PRESIDENTE**

**LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ**  
SECRETARIO TÉCNICO  
EN REPRESENTACIÓN DE LA  
MTRA. ROSA AIDE DOMINGUEZ OCHOA,  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

**SECRETARIO TÉCNICO**

**C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA UTSELVA

**VOCALES**

**REPRESENTANTES DEL GOBIERNO ESTATAL**

**C. PATRICIA MARIBEL PÉREZ**  
**ALBORES**

DIRECTORA DE FIDEICOMISOS Y ENTIDADES,  
EN REPRESENTACIÓN DEL  
**C. JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ**  
SECRETARIO DE HACIENDA

**LIC. RÚBEN RAMSÉS MONTESINOS**  
**COUTIÑO**

DIRECTORA DE EMPRENDIMIENTO E IMPULSO A LA  
COMPETITIVIDAD  
EN REPRESENTACIÓN DEL  
**LIC. CARLOS ALBERTO SALAZAR ESTRADA**  
SECRETARIO DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO

17

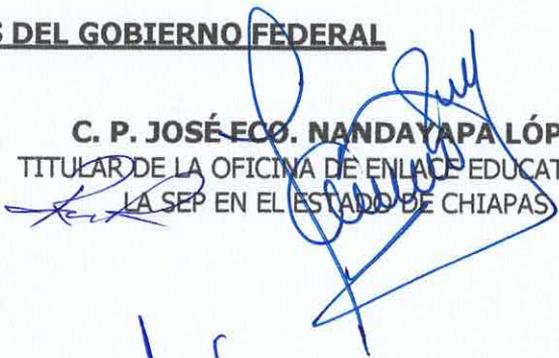
**REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL**

  
**LIC. OSIRIS VANESSA JUÁREZ  
BELTRÁN**

DIRECTORA ACADÉMICA DE LA DGUTYP  
EN REPRESENTACIÓN DE LA

**MTRA. MARLENNE JOHVANA MENDOZA  
GONZÁLEZ,**

DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDADES  
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

  
**C. P. JOSÉ ECO. NANDAYAPA LÓPEZ**

TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO DE  
LA SEP EN EL ESTADO DE CHIAPAS

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OCOSINGO, CHIAPAS**

  
**LIC. ROBERTO ESCOBAR MARTÍNEZ**

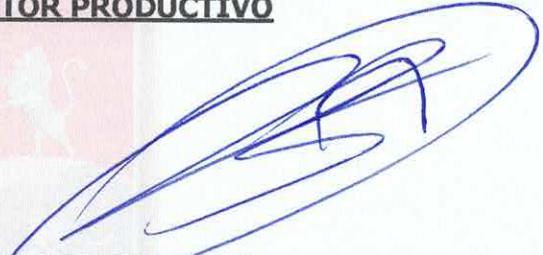
CONTRALOR  
EN REPRESENTACIÓN DEL

**C.P. GILBERTO RODRÍGUEZ DE LOS SANTOS,**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOSINGO, CHIAPAS

**REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO**

**NO ASISTIÓ**

**ING. EFRAÍN GURRÍA PENAGOS**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR  
EMPRESARIAL DE CHIAPAS

  
**DR. GUILLERMO ACERO BUSTAMANTE**  
PRESIDENTE DE CANIRAC, DELEGACIÓN  
CHIAPAS

**NO ASISTIÓ**

**LIC. WALQHUER WILLIAM CASTELLANOS SÁNCHEZ**  
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL EN OCOSINGO, CHIAPAS

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA **TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023** DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, DE FECHA **24 DE NOVIEMBRE DE 2023**, A LAS 12:22 (DOCE) HORAS CON (VEINTIDOS) MINUTOS, REUNIÓN MIXTA.

**INTERVIENEN**  
POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA



**DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ**  
RECTOR

**LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS**  
COMISARIO PÚBLICO



LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA **TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023** DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, DE FECHA **24 DE NOVIEMBRE DE 2023**, A LAS 12:22 (DOCE) HORAS CON (VEINTIDOS) MINUTOS, REUNIÓN MIXTA.